

# Universidad Cristóbal Colón



Otorga a  
**RUBICELA ZILLI CESSA**

El título de  
**LICENCIADO EN  
CONTADURÍA PÚBLICA**

con reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo No. 81674 con fecha 04/XI/81 en atención a que terminó los estudios correspondientes y aprobó el examen recepcional que sustentó el día 7 de febrero 2000.

H. Veracruz, Ver., a 18 de febrero 2000.  
**"Educar Para Servir"**

**LIC. Y P. VICENTE CLIMENT LÓPEZ**

**El Rector**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CEDULA 06798424

EN VIGENCIA DE

RUBRO

ZONA

GRUPO

ESTADO

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN



PERSONA QUE PRESENTA LA SOLICITUD PARA EJERCER PROFESIÓN EN EL NIVEL DE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA


ESTE ES UN TACAMÓN ROBOADO  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CEDULA 06798424

SOP



VALIDA HASTA 20 DE ABRIL DE 2014



FIRMA DEL CEDULAR



En cumplimiento al artículo sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones públicas, se indica lo siguiente:

Nombre del área administrativa que clasifica:	Oficialía Mayor
Identificación del documento:	Cédula Profesional
Las partes o secciones clasificadas:	De las páginas que conforman el soporte documental CURP y firma del titular
Fundamento Legal y razones que motivaron a la misma:	Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 60 fracción III, 72, 76 y 149 de la Ley 875 de Transparencia y acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 fracción X, 12, 13, 14 y 42 de la Ley número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y noveno, trigésimo octavo fracción I, trigésimo noveno primer párrafo y quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos
Firma del titular del área que clasifica:	 Lic. Luis Domingo Yobal Cuacua Oficial Mayor
Fecha y número de acta del Comité de Transparencia:	16 de mayo de 2019 treceava Sesión Extraordinaria.